

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre las conversaciones del Gobierno con determinados empresarios para perfilar el reparto de los fondos europeos Next Generation EU.**

Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paquete Next Generation EU ha sido uno de los mayores éxitos de la integración europea, y ha proporcionado a los países más afectados por la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria de la COVID-19 una oportunidad para hacer las reformas estructurales que necesitamos y para que nuestras empresas puedan crecer y generar más empleo de calidad.

Por ello, desde el GP Ciudadanos trabajamos intensamente por apoyar la labor que nuestra delegación en el Parlamento Europeo estaba realizando, proponiendo y liderando la adopción de medidas que finalmente han resultado en este paquete de fondos europeos, gracias al cual España podrá acceder a 140.000 millones de euros para financiar la recuperación.

También por esta misma razón, el GP Ciudadanos advirtió de la necesidad de que el reparto de esos fondos se hiciera de acuerdo estrictamente a criterios técnicos, donde se valorara el potencial transformador de los proyectos presentados y su alineamiento con las prioridades establecidas por la Unión Europea. Además, también alertamos del peligro que suponía dejar a las PYMES, que conforman la práctica totalidad de nuestro tejido empresarial, en una situación de desventaja respecto de las grandes empresas a la hora de recibir el apoyo técnico y administrativo necesario para aprovechar esta financiación.

Sin embargo, el Gobierno rechazó el planteamiento del GP Ciudadanos de crear una oficina independiente que actuara en base a esos criterios, que proporcionara esa asistencia necesaria a las PYMES españolas y que evaluara también la efectividad de las inversiones realizadas. Al contrario, el Gobierno decidió concentrar en manos de la oficina del Presidente del Gobierno toda la capacidad de reparto de fondos de forma prácticamente discrecional, algo que demostró durante la presentación del primer PERTE en público, que se hizo incumpliendo los trámites establecidos para ello en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este tipo de actuaciones generan incertidumbre entre las empresas y los inversores, puesto que se enfrentan a una situación en la cual sobre el papel los criterios de

reparto están establecidos de una determinada manera, pero posteriormente el Gobierno ignora esos criterios para proceder a un reparto discrecional de acuerdo a otras motivaciones que no están claras. El último ejemplo de esto lo hemos podido ver en el diario El Confidencial, que informa de que la investigación del caso Voloch sobre el presunto desvío de fondos públicos al independentismo catalán ha revelado contactos entre el ex-jefe de gabinete del Presidente del Gobierno y la patronal catalana, Foment del Treball, para presuntamente establecer un sistema de reparto de comisiones por asesorar a empresas a la hora de acceder a los fondos europeos.

En conversaciones ligadas a la investigación, empresarios cercanos al independentismo catalán afirman tener información privilegiada sobre cómo se repartirán los fondos del paquete Next Generation EU, incluso en una fecha anterior a aquella en la que el Gobierno anunció cómo sería ese reparto y antes de que las Cortes Generales tramitaran esa legislación. En esa conversación, uno de estos empresarios traslada a otro que el ex-jefe de gabinete del Presidente del Gobierno había mantenido una reunión privada con Foment del Treball, y uno de estos empresarios calificó la información trasladada por el alto cargo de La Moncloa afirmando que el reparto de fondos europeos “*será una merienda de negros*”. Más allá de lo desafortunado del calificativo, esta conversación hace pensar que los criterios de reparto de fondos europeos que existen sobre el papel y sobre los que se han pronunciado la Comisión Europea y, finalmente, el Consejo pueden no ser realmente los verdaderos criterios a aplicar en el reparto de fondos, con el perjuicio que esto puede suponer para nuestras empresas, especialmente las PYMES, y para las reformas estructurales que nuestro país tiene pendientes.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue el contenido de la conversación entre el ex-jefe de gabinete del Presidente del Gobierno y la patronal Foment del Treball sobre los criterios de reparto de los fondos europeos del paquete Next Generation EU?
2. ¿Se compartió información privilegiada con algunos empresarios sobre los criterios a seguir a la hora de repartir dichos fondos, afectando por tanto a los principios de información y libre concurrencia que establece el Real Decreto-ley 36/2020?
3. ¿Qué mecanismos está poniendo en marcha el Gobierno para asegurar el cumplimiento a rajatabla de lo establecido en la legislación de aplicación sobre el reparto de fondos europeos del paquete Next Generation EU y evitar posibles casos de aprobación de fondos y proyectos por intereses espurios?
4. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de por qué tras la conversación entre el ex-jefe de gabinete del Presidente del Gobierno y Foment del Treball uno de los empresarios presentes calificó el reparto de fondos europeos del paquete Next Generation EU como “*una merienda de negros*”?

María Muñoz Vidal
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos